

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos
 en oro, 1 año 8
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 78 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ni un original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Dicen de Belgrado, que una partida compuesta de 500 aeronautas invadió el 9 del corriente el territorio servio.

Los destacamentos de la frontera se concentraron, rechazando á los invasores fuera de los límites del principado.

—Los gobiernos de China y de los Estados-Unidos han acordado la celebración de un convenio que tendrá por objeto impedir la emigración de los chinos á la América del Norte, la cual ha tomado de algunos años acá proporciones alarmantes, dando lugar á desórdenes, particularmente en California.

—El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado el presupuesto diplomático, introduciendo en el mismo una enmienda para el nombramiento de un cónsul general en Bucharest, en vista del reconocimiento de la independencia de Rumania.

—El Reichstag (Parlamento alemán) ha rechazado por 185 votos contra 116 la proposición del diputado Sr. Wiudkorst, exceptuando á los profesores de enseñanza religiosa isrealita de los ejercicios de reserva complementaria.

La proposición del diputado señor Schorlemen, exceptuando á los profesores sacerdotes de los mismos ejercicios, es aprobada por 161 votos contra 151.

La totalidad de la ley militar es también aprobada por 186 votos contra 128.

—La guerra toma grande incre-

mento en el Afghanistan.

El enemigo se ha fraccionado en pequeñas partidas, molestando incensantemente á las columnas inglesas.

Ultramar.

El 27 de Marzo último fué derrotada una partida de insurrectos en la jurisdicción de Santa Clara, y alcanzada al día siguiente en el distrito de Remedios, fué completamente batida y dispersada, dejando en el campo cinco muertos, dos de los cuales eran oficiales. Las tropas tuvieron un muerto y tres heridos. También fué batida otra partida en Cinco Villas, á la que se causaron cuatro muertos, contándose entre ellos el capitán Alejandro García, hermano del cabecilla del mismo nombre.

En las provincias de Guantánamo y Santiago de Cuba hubo varios encuentros de pequeña importancia.

Las insurrectos están diseminados en pequeñas partidas, extendiéndose á la jurisdicción de Cinco Villas. Los que vagan fuera de las montañas de Santiago de Cuba se conducen como foragidos, siendo el terror de los pacíficos sitios.

EL DESTIERRO

DEL P. DIDON.

Nuestros lectores saben que el ilustre dominico que ha hecho resonar recientemente con su elocuencia las bóvedas de la Trinidad de París, ha sido desterrado por el ge-

neral de su orden al convento de Corbara, en Córcega.

Hé aquí, dice *La Gaceta Universal*, cómo él mismo refiere la entrevista con el padre Larroca, en carta dirigida desde Roma á un amigo, y que extractamos de los periódicos franceses:

«Entré con el alma tranquila y sereno el corazón en el gabinete del maestro general, y me incliné ante él, diciéndole: «Reverendísimo padre, aquí estoy á vuestras órdenes.»

El padre Larroca tomó entonces la palabra con conmovido y casi apagado acento, tal como un hombre á quien abrumase y doliese lo que tenía que expresar, y me habló, poco más ó menos, en los siguientes términos:

—No debéis ignorar cuanto ha sido enojosa la impresión producida por vuestras conferencias. Y es porque no seguís el buen camino; porque habéis tomado el que debíais evitar y abandonado el que debíais proseguir. En vez de convertir á los incrédulos, no habéis hecho otra cosa que confirmarlos en su incredulidad. Os falta el espíritu evangélico, y ya no sois un apóstol, sino un tribuno.

Callé al oír tan rudas acusaciones, persuadido de que lo único altivo y digno en semejante ocasión era el silencio. ¿En qué se basaban todas aquellas censuras? ¿Se me había oído? No. ¿Se habían comprobado las acusaciones de mis enemigos por medio de testimonios menos apasionados? Tampoco.

Cuando hubo concluido el general,

me limité á preguntarle:

—¿Qué debo hacer, pues, reverendísimo padre?

Siempre apesadumbrado, pero dulcificando un tanto la voz, contestóme:

—Idos á Córcega, al convento de Corbara. Allí os santificareis por medio de la oración, profundizando al mismo tiempo vuestros estudios, y no volvais á predicar hasta nueva orden.

—Obedeceré, reverendísimo padre. ¿Cuándo debo partir?

—Lo más pronto posible, si no os sentís fatigado.

—No os pido sino un pequeño plazo para obtener una audiencia del Sumo Pontífice.

—Yo os lo concedo....

Así se terminó la primera escena dramática de mi vida de combate, que bien pudiera llamarse del *destierro*....

Ayer he solicitado de monseñor Macchi la audiencia pontifical, y apenas la haya alcanzado me pondré en camino. Entretanto, reprimo mis debilidades y sentimientos humanos, porque tengo á orgullo el sufrir por la grande obra á que he consagrado mi vida entera.»

Las elecciones en Inglaterra,

Según los últimos telegramas, se conoce ya el resultado de las elecciones en Inglaterra de 647 distritos, faltando sólo noticias de 5.

Algunos más deberían faltar, porque los diputados son 658; esto es 285 representantes de los condados

leal católico, declaro que no sufriré que se toque á uno solo de sus cabellos si ese desconocido ha recibido el bautismo, y si lleva un nombre cristiano como todo fiel hijo de la Iglesia.

—¿Pero qué sabéis vosotros, objetó el baron medio vencido, si ese á quien quereis proteger es algun ladrón que despues de conocer los medios para entrar y salir en esta casa, volverá alguna noche con otros malhechores como él para robarnos y asesinaros durante nuestro sueño?

Juana, que cobraba un poco de valor á medida que veía alejarse el peligro del misterioso personaje, cuyo nombre solo ella sabia, se levantó á su vez, y

—¿Por qué, señor, dijo, el que se ha introducido aquí contra vuestra voluntad no puede ser un amigo encargado de comunicaciones importantes que interesen á vuestra felicidad ó á la de vuestros hijos? ¿por qué no ver en él mas que á un ladrón ó á un fanático? ¿Acaso no hay en ese mundo que hemos abandonado muchas personas que nos aman ó á quienes amamos, que nos han prestado importantes servicios ó á quienes se los hemos prestado nosotros, amigos, en fin, que por algun gran

á la Virgen que el acero de mi jubon me ha entrado mas de dos dedos en el cuerpo, mientras perseguíamos á ese enemigo invisible, y ya sabéis, padre mio, que temo á la fatiga mucho mas que á la peste. Y puesto que el enemigo está cercado, tomemos aliento que ya tendremos tiempo para atacarle.

Un relámpago de indignación brilló en los ojos del baron; esta indiferencia del primogénito de la familia hácia un acontecimiento que podia comprometer la existencia de todos, le encolerizó. Sin embargo, se contuvo y se volvió hácia Enrique, como para hallar en él algun consuelo.

—Y tú, Enrique, le dijo, tú que no tienes ni jubon que te incomode, ni gorguera demasiado ancha, ni corsé que te hiera, ¿rehusarás ayudar á tu padre á defender nuestro hogar?

—Señor baron, respondió Enrique con su voz austera, mientras se ha tratado de alejar de nuestra morada á un extraño que podia introducir en ella el contagio, os he seguido y hubiera pasado sobre mi cadáver antes que penetrar aquí, sino hubiera engañado nuestra vigilancia. Pero ahora que, á pesar de vuestros esfuerzos se ha introducido en esta casa, no puedo aprobar vuestros proyectos de

364 de los distritos y 9 de las universidades; ó clasificándolos de otro modo, 493 de Inglaterra, 105 de Irlanda y 60 de Escocia.

Pero en la Cámara anterior había 5 distritos suspendidos, de los cuales 2 ingleses y 2 irlandeses, que habián perdido su derecho de sufragio á consecuencia de delitos de corrupcion electoral, habiendo además un distrito de Inglaterra suspendido, y es posible que esos cinco distritos no hayan recobrado aún su derecho de sufragio para las actuales elecciones.

De todos modos, con el resultado ya conocido, resulta para el partido liberal una mayoría de 51 votos contra conservadores y homes rulers rennidos.

Es también de notar que aún cuando los homes rulers ó autonomistas irlandeses tienen ya cinco diputados más que en la Cámara anterior, forman poco más de la mitad del número de diputados de Irlanda.

El cambio de la opinion pública ha sido tan completo, que el partido liberal tiene una mayoría superior á la que tenían en la Cámara anterior los conservadores.

Contábanse en efecto:

Conservadores, 346; liberales, 247; homes rulers, 58 (Siete distritos en suspenso.)

Y en la nueva Cámara, según los resultados ya conocidos:

Liberales, 349; conservadores, 225 homes rulers, 63.

De manera que aun que los cinco distritos que faltan conocer diesen sus votos al partido conservador, sólo tendría éste 240 diputados, siete ménos que los que tenía el partido liberal en la Cámara anterior.

Embarque de tropas

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado en la *Gaceta* la siguiente real orden circular suspendiendo los embarques para Cuba y Puerto-Rico de los individuos y clases de tropa que vayan destinados por primera vez.

Dice así:

«Excmo. señor: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Durante los meses inmediatos de Mayo, Junio, Julio y Agosto quedan en suspenso los embarques para las islas de Cuba y Puerto-Rico de los individuos y clases de tropa, de cualquiera procedencia, destinados por primera vez á servir en aquellos ejércitos.

2.º El coronel jefe de la caja general de Ultramar dispondrá lo conveniente para que, despues de efectuado el embarque del día 20 del actual, se concentren sin pérdida de tiempo en el depósito de bandera de Cádiz todos los individuos que queden é ingresen hasta ese día, con objeto de que embarquen precisamente en el vapor-correo del 30 del mismo, en que tendrá lugar el último transporte de fuerza por ahora.

3.º Los reclutas pertenecientes á reemplazos anteriores que, por haber cesado los motivos por los cuales se dejó en suspenso su embarque cuando lo verificaron los respectivos contingentes, deban ingresar en los depósitos de bandera durante los cuatro meses de que trata el art. 1.º, y lo mismo los demas individuos que por cualquier motivo no hayan verificado su ingreso en dichos centros para ántes del día 20 del presente mes, marcharán con licencia ilimitada á sus casas en igual forma que lo verifiquen los del actual reemplazo.

4.º Los desertores y prófugos que por haber sido sentenciados á servir á los ejércitos de las referidas islas sean entregados á los mencionados depósitos y banderines despues del precitado día 20 del actual, permanecerán en ellos hasta que se habran de nuevo los embarques, con excepcion de los que proceden ó hayan servido ya en aquellos ejércitos, cuyos prófugos ó desertores embarcarán periódicamente.

5.º y último. Los jefes y oficiales de las diferentes armas é institutos destinados ó que se destinen á dicho ejércitos, embarcarán dentro de los plazos reglamentarios, aun cuando les corresponda verificarlo en alguno de los cuatro meses en que queda suspenso el embarque para la tropa.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. para

su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Abril de 1880. —Echevarría.—Señor. ...»

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.
Madrid 16 de Abril de 1880
Mi distinguido compañero.

Con la venida de Martínez Campos, los centralistas se han reanimado bastante.

El general ha visitado hoy al señor D. Manuel Alonso Martínez que se encuentra ligeramente indisputo; pero esto no ha sido motivo para que hablaran largo y tendido sobre la política de hoy y sobre la política de mañana, en la que ambos señores se mostraron de completa conformidad, al decir de quien es de creer que está muy bien informado.

Nuevas noticias de origen muy autorizado me permiten confirmar las que en mi carta de ayer comuniqué á V. respecto á la manera con que el diputado de la minoría posibilista Sr. Carvajal tratará la cuestion de indultos en la interpelacion que esplanará en el Congreso en la semana inmediata, y que en concepto de los que presumen conocer el plan de ataque, ha de producir un acalorado debate que ha de obligar al Presidente del Consejo de Ministros á tomar en él una parte activa.

Los que están en el secreto esperan con impaciencia el momento de la batalla.

A la una se abrió la sesion con unos cuantos diputados que hicieron algunas preguntas al gobierno entrándose enseguida en la orden del día.

La *Libertad*, periódico que se publica en Cuenca, dice en su número llegado ayer que la Administración de Hacienda ha reclamado al Sr. Soldevila los haberes que ha percibido como gobernador civil de Murcia y de Cuenca por no reunir las condiciones legales que para el desempeño de dicho cargo exigen.

Dicese que este funcionario y otro que se encuentra en igual caso serán relevados muy en breve.

El día ha sido escaso de noticias políticas.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El corresponsal.

Madrid 17 Abril de 1880.

Personas dignas de crédito y muy allegadas al general Martínez Campos, aseguran que éste aprovechará la primera ocasion que se le presente en el Senado para hacer ciertas declaraciones referentes al bando centralista, en un todo conformes con las que el Sr. D. Manuel Alonso Martínez hará en su día en el Congreso al terciar en el gran debate político que ha de tener lugar en el próximo mes de Mayo. Que dichas declaraciones serán tan precisas y terminantes que á nadie han de dejar duda respecto á si habrá nuevo partido ó fusion con los constitucionales; pero que cuanto hoy se diga sobre el asunto sería muy aventurado, en razon á que quedan algunos cabos sueltos que no es posible decir con acierto si se atarán ó no se atarán.

Algunos diputados campistas que hasta aquí han vivido retraidos de la tertulia política del marqués de Valdeterrazo, se muestran resueltos á concurrir á ella siguiendo inspiraciones respetables, vistas las declaraciones que el diputado centralista Sr. Fernandez Vallín hizo, no hace muchos días en la cámara, respecto á la política del último ex-presidente del Consejo de ministros, de manera que es mas que probable, en concepto de las personas de que dejo hecha referencia, que el sábado de la semana inmediata la reunion en casa del repetido marqués ofrezca alguna novedad importante, pues hay quien supone que asistirá el mismo D. Arsenio Martínez Campos; pero los que pasan por mejor informados niegan este importante detalle que juzgan prematuro y solo convienen en que asistirán algunos de sus amigos.

La *Epoca*, confirmando la noticia que le di en una de mis últimas cartas, dice en su número de anoche, que el presidente del Consejo terciará en el debate que ha de provocar el Sr. Carvajal sobre la cuestion de

venganza y de muerte, contrarios á la religion y á la caridad. El mal está hecho y no tiene remedio; si ese desconocido ha traído aquí el contagio, su sangre toda no será bastante para curar los males que pueda causarnos. Creo, pues, que cualquiera que sea la causa de la llegada de ese desconocido, lejos de cerrar las puertas, como vos habeis hecho y de guardar todas las salidas para que le hieran al pasar, debemos anunciar en alta voz por toda la casa que no se le hará daño alguno si quiere salir prontamente y retirarse como ha venido.

Este partido sábio y prudente impresionó profundamente al baron. En medio de su espanto al ver su casa invadida por la plaga que asolaba á Paris, no habia pensado mas que en vengarse del que acababa de despertar sus paternas inquietudes de una manera tan terrible; reflexionó un instante, y

—Tu dictámen puede ser bueno, Enrique, dijo: ya sabes que yo no puedo ser cruel sin necesidad, Pero suponiendo que yo permita á ese miserable retirarse sano y salvo como me aconsejas, ¿cómo puedo hacerle salir de aquí sin que nadie se vea obligado á ayudarle, esponiéndose así al contagio de la fatal enfermedad de que quizá este atacado?

—Muy sencillamente, dijo Enrique bajando la voz, vos tenéis la escala de cuerda que yo mismo habia preparado, y le será fácil escalar la tapia del jardín sin que nadie le ayude. Y además, continuó aproximándose á su padre para no ser oído mas que por él; ¿no sabeis, señor, que hay en un pabellón separado del jardín una puerta secreta, cuya llave solo vos poseeis, y por la cual se puede salir por medio de un subterráneo á una casa desierta de este arrabal?

—¡Enrique! ¿cómo sabes?....

—Los ojos de un prisionero son muy perspicaces, una señal, un grito, una mirada significan muchas cosas para él; sé, pues, que podéis hacer salir de aquí á ese hombre. Y por otra parte, añadió en voz alta y con la mayor firmeza, si como creo, el que se ha introducido en esta casa es uno de esos pobres reformados, que no hallando otro asilo se ha refugiado aquí no importa por qué medio, para huir de las garras de sus asesinos, declaro que no sufriré que se haga ningun daño en mi presencia á uno de mis hermanos en religion.

—Y yo, replicó el fogoso Gaston, yo que no quiero que un hugonote halle mas generosidad en la casa de mi padre que un bueno y

indultos, que, como tengo dicho, promete ser muy animado, pues se dice que es posible que el Sr. Martos sea aludido y obligado á hablar.

Por los pasillos del Congreso se ha dicho á última hora que el ministro de la Gobernacion acaba de dirigir una circular á los gobernadores civiles, encargándoles la necesidad de que se cumplan escrupulosamente las disposiciones de la ley que rigen en materia de asociaciones políticas para que los comités progresistas democráticos que se tratan de fundar, disfruten de las garantías que las mismas disposiciones les conceden.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El domingo último llegó á esta ciudad la urna del monumento erigido al héroe defensor de esta plaza en 1809, y anteayer se retiró de la estación del ferro-carril, trasladándola á la capilla de S. Narciso, para ser colocada en el mausoleo, cuya delicada operacion se llevó á cabo bajo la direccion del arquitecto provincial Sr. Sureda, en la tarde del propio día, quedando terminada su colocacion en la mañana de ayer.

Abierta, antes de dar principio á aquella, una de las tapas de la caja en que venia envasada la expresada urna, pudo deleitarse la escogida concurrencia, que parecia haberse dado cita en aquel sitio, en la contemplacion de una notable obra de arte.

Sobre ésta, que podemos llamar joya artística, aparecen un birrete, una espada, una faja y una capa, cuyas dos últimas prendas llenaron de general admiracion á los asistentes al acto. El trabajo es tan magistralmente acabado, tan perfecto, la imitacion se acerca tanto á la realidad, que la ilusion del espectador es completa.

¡Sólo al hábil cincel de un artista de la talla del Sr. Suñol le es dable convertir el quebradizo mármol en torzal de una faja y en merino de una capa!

Otros preciosos detalles atesora y elevan á una altura envidiable el mérito de la urna destinada al monumento á Alvarez, y entre ellos figuran en su frente una guirnalda de siemprevivas y un lazo que la corona, pero como nos fué permitido contemplar la obra muy breve espacio, creemos prudente no descender á otros pormenores que, como producto de una primera impresion, no nos seria fácil transmitir con seguridad de acierto.

Satisfecha y enorgullecida de la obra la Junta de ereccion, transmitió al Sr. Suñol, una vez colocada la urna en el mausoleo, el siguiente telegrama:

«Colocada urna en su sitio felizmente.

La junta felicita con entusiasmo al eminente artista.»

—El domingo último tres hombres armados penetraron sigilosamente en la casa de un vecino del pueblo de Estañol, á quien exigieron la entrega de la suma de cuarenta onzas en oro. Este al verse sorprendido en su propio domicilio, se abalanzó contra los foragidos, dispuesto á vender cara su vida, pero la lucha era desigual y hubo de ceder á la fuerza del número, no sin haber recibido antes tres heridas de arma blanca.

Entonces fué atado, lo propio que su mujer, al pié de la cama, procediendo los ladrones á un verdadero saqueo por la casa, desapareciendo con cuanto dinero pudieron hallar á mano.

Difundido el hecho por el pueblo

se tocó á somaten, saliendo éste inmediatamente en persecucion de los criminales.

Tambien dió una batida el del pueblo de Bescanó, cuya fuerza, segun se nos dijo anteayer, detuvo á un sugeto por recaer contra el mismo sospechas de hallarse complicado en el crimen de Estañol.

—El Papa ha accedido á que le presente el nuncio en las fiestas del milenario de Nuestra Señora de Monserrat, que empezarán el 24 del actual.

—En la noche del sábado último recibió el tenor cómico Sr. Torres, en *La Conquista de Madrid*, obra elegida para su beneficio, el testimonio de las simpatías que se ha captado entre los asiduos concurrentes á nuestro coliseo, pues aparte de los aplausos que se le tributaron en el transcurso de la zarzuela, fué obsequiado al final del aria coreada del segundo acto con polluellos, conejos y un cordero que le arrojaron desde un palco de primer piso de proscenio, convertido en arca de Noé.

Fuéle entregado, además, en una bandeja, un album, una cigarrera, una boquilla y un portamonedas conteniendo unas cuantas idem de oro.

El anillo de hierro, puesta en escena en la noche del día siguiente proporcionó gran cosecha de aplausos á cuantos artistas tomaron parte en la obra, de cuyos aplausos participó el maestro concertador, Sr. Rius, por la acertada direccion del aplaudido preludeo del último acto.

—Tenemos entendido que anteayer se recibió en el palacio episcopal un telegrama de Roma, dando cuenta de que Su Santidad se había dignado acceder á la peticion de nuestro Sr. Obispo, relativa á la autorizacion solicitada para la celebracion de los proyectados funerales del día 2 del próximo mes de Mayo.

—De *El Impenitente* de Figueras:

«El martes ocurrió un hecho bastante raro que ha dado pábulo á muchos comentarios. Un rebaño de cabras estaba tranquilamente paciendo en uno de los campos próximos á esta ciudad, cuando el pastor empezó á observar que se le morian casi de repente una tras otra hasta el número de nueve cabras. Advertido el hecho, se tomó la providencia de hacer salir el rebaño del referido campo, con lo cual cesaron los efectos de la mortalidad en los pacíficos rumiantes.

Algunos pretendian atribuir esta desgracia á la malevolencia de algun prójimo, afirmándose con todo aplomo que alguien había sembrado el camp de higos que contenian cabezas de fósforos. La inspeccion facultativa del matadero pudo comprobar en el aparato digestivo de las cabras muertas la presencia de la digital ó de la cicuta, vegetales venenosos que crecen espontáneamente en algunos terrenos de nuestro término municipal, lo cual explica satisfactoriamente el hecho de que damos cuenta.

Antes que la autoridad tuviese conocimiento de la muerte de las cabras, los gitanos se habian apoderado ya de algunas de ellas, siendo necesario quitárselas para evitar funestas consecuencias.»

—Hé aquí, segun nuestros informes, el ceremonial de la funcion-cívico-religiosa, acordado por la Junta de ereccion del monumento á Alvarez de Castro para el día 2 del próximo mes de mayo, con motivo de la traslacion de las cenizas de aquel invicto general desde la urna erigida en 1816 en la capilla de San

Narciso al santuoso mausoleo levantado recientemente en la propia capilla.

Al anochecer de la víspera, las campanas de todas las parroquias doblarán á muertos, repitiéndose el toque al día siguiente en las horas de costumbre, acompañados de disparos de artillería cada media hora.

Desde las cinco y media á las nueve de la mañana se dirán misas rezadas cada media hora en las iglesias Catedral y de S. Félix, en sufragio del alma del héroe.

Las personas invitadas se reunirán á las nueve de la mañana en la capilla de S. Narciso, donde se procederá á la apertura de la urna en que se halla depositada la caja que encierra los restos del General, y de cuyo acto y de los sucesivos dará fé un notario.

Una seccion de gastadores del cuerpo de artillería colocará dicha caja sobre un catafalco dispuesto al efecto, cantándose solemnes responsos per el clero de todas las parroquias.

Enseguida la misma seccion tomará en brazos la caja cineraria para colocarla en el carro mortuario, que lo será el armon de una pieza de artillería, tirado por seis mulos enlutados.

Se formará la comitiva por orden de prelacion dirigiéndose el cortejo fúnebre, siguiendo la carrera de costumbre, á la iglesia Catedral, donde los restos del héroe serán recibidos con cruz alta por el Cabildo Catedral y Beneficiados, con hábitos de coro.

El templo aparecerá rigurosamente enlutado y una vez colocado el féretro sobre el catafalco, previamente dispuesto, empezará un solemne oficio de difuntos, durante el cual se harán por las fuerzas del ejército las salvas de ordenanza.

La oracion fúnebre correrá á cargo del Ilre. Sr. Arcediano de la Sta. Iglesia Catedral, D. Luis Pardo y Delgado.

Terminado el oficio regresará la comitiva á la iglesia de S. Félix, y restituido el féretro en el catafalco de la capilla de S. Narciso, se rezarán nuevos responsos, y previa la bendicion del mausoleo por el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, se procederá, bajo la direccion del arquitecto provincial á la inhumacion de los restos del esclarecido defensor de esta plaza en 1809.

Correo de Madrid.

Correo del 17.

En el ministerio de Estado se han recibido 24.500 pesetas, producto de la suscripcion abierta en el consulado de España en Hamburgo para socorrer á los inundados de Murcia.

—El 29 del corriente se quemarán en el patio de la Deuda los Documentos amortizados en Enero último.

—Están ya terminados los planos para la construcción de un colegio de huérfanas de militares, que debe instalarse en Aranjuez.

—Se dice que el cónsul de España en Francia será trasladado á la América central, indicándose para relevarle á un título de Castilla que ejerce bastante influencia en la política conservadora.

—A últimos de la semana próxima, ó á principios de la siguiente, llegará á Madrid el general Moriones.

Correo del 18.

El Sr. Martos ha anunciado una interpelacion al Gobierno con motivo de la medida adoptada por el gobernador de Valencia, disolviendo los comités democráticos de aquella capital.

Quando explane dicha interpelacion, tenemos entendido que se referirá tambien á las cuestiones de imprenta, por no haber dejado publicar el Manifiesto democrático en aquella capital.

—Quando se trate de los ingresos en las aduanas de Cuba, el Sr. Portuondo consumirá el segundo turno en contra.

—El Sr. conde de Xiquena ha preguntado al Gobierno de S. M. esta tarde en el Senado si es cierto, como ha dicho la prensa, que está dispuesto á conceder á una compañía extranjera el arriendo de los tabacos filipinos, ó si, por el contrario, ese expediente irá á las Cortes, como hace tiempo se tiene pedido, contestándole el ministro de Estado que el Gobierno no se ha ocupado de este asunto, y solo sabe por la prensa la opinion de la comision nombrada para su estudio, pudiendo sólo anticipar que no será la concesionaria una compañía extranjera.

—El general Salamanca anunciará una interpelacion el lunes en el Congreso, con motivo del pago de haberes á licenciados del ejército de la isla de Cuba.

Provincias.

En ciudad-Real ha sido capturado por la guardia civil en las inmediaciones de la casa de campo llamada la Calzada, en el término municipal de Retuerta, el criminal Julian Sanchez Garrido (a) *Cachirulo*, vecino de Porzuna, fugado de la cárcel de Piedrabuena, en cuyo juzgado se le sigue proceso por robo. Créese fundadamente sea uno de los bandidos que se persiguen en la provincia.

—En el arrabal de Jesus, de la ciudad de Tortosa, se ha restablecido el Rosario de la Aurora, saliendo los dias festivos ántas de amanecer, acompañado de un descomunal bombo y otros ruidosos instrumentos.

—Se han comunicado las órdenes convenientes para que el capitán general del departamento marítimo de Cartagena no ponga impedimento á las obras que se proyectan en aquel islote, siempre que se verifiquen con arreglo á los planos presentados.

—Solamente en Santiago se ha pagado estos dias un millon de reales por reses compradas para la exportacion.

La prohibicion de introducir en Inglaterra carnes de la América del Norte, ha impulsado extraordinariamente en Galicia la exportacion del ganado vacuno.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Anselmo ob. y doctor.

Santo de mañana; Stos. Sotero y Cayo papas y mrs.

Cuarenta Horas; Iglesia de San Pedro.

Telegramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 19.—Anoche se comentaba el largo Consejo de Ministros terminado despues de la cinco de la tarde.

Gran parte del tiempo lo ocupó en los asuntos de Cuba y en los recursos indispensables para acabar la inserreccion, leyéndose recientes despachos recibidos del Capitan general de la Habana.

El señor ministro de la Goberna-

cion ocupó tambien largo ra atencion del Consejo de Ministros aprobándose la conducta del Gobernador civil de Valencia respecto al comité democrático de dicha ciudad.

De claró el señor presidente que interviendria él en la interpelacion del señor martos para fijar el criterio del gobierno acerca de este asunto, estando el gobierno resuelto á impedir á todo trance la organizacion de los comités de los partidos ilegales.

En dicho Consejo quedó definitivamente aprobado el proyecto de reorganizacion de los mozos de las escuadras en la provincia de Barcelona.

Acordóse tambien dar de alta en el Estado mayor del ejército al general Ferrer que lo solicitó y reside hace años en el extranjero.

El ministro de Estado participó saberse oficialmente la dimision del gabinete de Lóndres, y tambien expuso algo acerca las conferencias diplomáticas próximas á celebrarse en Madrid, que debiendo ser presididas por el Sr. Cánovas se verificarán en los salones de la presidencia del Consejo.

Los señores Sardoal y Carvajal consumirán turnos en la interpelacion del Sr. Martos.

Despues de discutidos los presupuestos no terminará, sino que se suspenderá la legislatura, pudiendo asi las mesas de las Cámaras asistir parto de la reina á fines de Setiembre.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

Hay para vender unas

cuantas vesanas de tierra susceptible para convertirse en huerta de regadio, muy próxima á esta ciudad. El que desee tomar informes puede pasar en el despacho del notario de esta capital don Joaquin Torras, subida de San Martin número 2.

Están para vender las

casas núm. 15 de la plaza de San Pedro de dos pisos, dos tiendas y espacioso huerto, y las de números 7, 9, 11 y 13 de la calle de l. Rosa de esta ciudad, contiguas á la primera. Informará el Procurador D. Narciso Grau, Subida á la Merced, número 2 principal.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid; son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

Farmacia de Ferrán.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864). Socio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo. Sífilis degenerada; Gota; Úlcera inveterada en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sinfomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc, debe tomar con fiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplejias (feriduras); estreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jarabera del autor.—Al por menor en Barcelona: en casa de los Sres. D. Ramon Casadesus, farmacéutico, Arco del Teatro, 21. Don Gaspar Formiguera, farmacéutico; Fernando VII, 7. D. Buenaventura Pau y Viaplano, farmacéutico, Trés Palacio. D. Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamós: D. Joaquin Puignacia, farmacéutico.—Palafregell: D. José Gich, farmacéutico.—La Bisbal: D. Joaquin Gall, farmacéutico.—Gerona: Dr. Vivas.—Lot: D. Esteban Cardelus, farmacéutico.—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figuerola.—Sagua la Grande: D. Domingo Fabre, etc., etcétera.

Farmacia de Ferrán.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos de higado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella á 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 de setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerias.



Es el fabricado por los Sres. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN (FRANCIA). NO TIENE RIVAL por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR COMILLAS

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Abril con escala en CADIZ, para PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS. La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el NIEMEN. Tiene 64 maras de 1.^a, 2.^a y 3.^a

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Maritimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasaje. Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.^a clase, 160 duros.—2.^a 120 duros.—3.^a 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acádase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^a, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de asma; la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz; el Insomnio, y combatir la tisis laríngea. — Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT Y C^a.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.